

Bogotá D.C., 29 de abril de 2022.

Señores

**PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA
REFERENCIA: PAF-ATJAMUNDÍ-I-102-2022**

OBJETO: INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PARA “LA CARACTERIZACIÓN Y DIAGNOSTICO DEL SANEAMIENTO BÁSICO Y LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACIÓN EN ZONAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ.

Respetados Señores:

Una vez revisado el informe de evaluación publicado por la entidad, nos permitimos realizar las siguientes subsanaciones.

PROPONENTE 5: CONSORCIO ESTRATEGICO JAMUNDI

EVALUACION JURIDICA:

- Con relación a la garantía de seriedad 15-45-101141825 expedida por seguros del estado, se adjunta recibo de pago expedido por la entidad aseguradora.

EVALUACION TECNICA:

- Solicitamos amablemente a la entidad la corrección del nombre del representante legal de nuestro consorcio en el cuadro de verificación de requisitos habilitantes de orden técnico, toda vez que debido al parecer a un error involuntario quedó así:

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico	
Convocatoria No.	PAF-ATJAMUNDI-102-2022
Objeto:	“INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PARA “LA CARACTERIZACIÓN Y DIAGNOSTICO DEL SANEAMIENTO BÁSICO Y LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACIÓN EN ZONAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ”.
Fecha de diligenciamiento:	29/04/2022
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
No de Proponente:	5
Proponente:	CONSORCIO ESTRATEGICO JAMUNDI
Representante Legal:	WILMAR HUMBERTO LOPEZ VELEZ C.C. 16467074

T. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Dicho representante no es acorde a lo estipulado en la carta de presentación aportada, toda vez que allí se indica que el representante legal del CONSORCIO ESTRATEGICO JAMUNID es RODRIGO ALBERTO DIAZ BENJUMEA identificado con C.C 80.135.811 de Bogotá D.C.

Una vez analizada la observación, solicitamos amablemente por parte del comité evaluador, se habilite nuestra propuesta toda vez que cumple con los requisitos jurídicos, financieros y técnicos.

Cordialmente


RODRIGO ALBERTO DIAZ BENJUMEA
C.C N° 80.135.811 de Bogotá
Representante Legal Principal
CONSORCIO ESTRATEGICO JAMUNDI



Nit. 860009578-6

EXPEDIDO EN	SUCURSAL	CODIGO	FECHA	CLAVE	NOMBRE		
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	22/04/2022	0			
RECIBIMOS DE: CONSORCIO ESTRATEGICO JAMUNDI						NIT. 304.788	
LA SUMA DE: CIENTO DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE. *****							
POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO. 10000037641731							
SUC-RAMO-POLIZA-ENDOSO			PRIMA	GASTO	IVA	RUNT	VALOR
NORTE - CU. PARTICULAR. - 101141825 - 0			91,786.47	8,000.00	18,959.53	0.00	118,746.00
OTROS CONCEPTOS DE PAGO							VALOR
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES							118,746.00
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES							-118,746.00
FORMA DE PAGO							
BD 100000376 1-BANCO DE BOGOTA 118,746.00					EFFECTIVO:	0.00	
					CHEQUE:	0.00	
					TARJETA:	0.00	
					BD:	118,746.00	
					OTROS:	0.00	
TRANSACCION 14220837				TOTAL:		118,746.00	
CAJERO: PAGUESTADO							



7

EXPEDIDO EN	SUCURSAL	CODIGO	FECHA	CLAVE	NOMBRE		
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	22/04/2022	0			
RECIBIMOS DE: CONSORCIO ESTRATEGICO JAMUNDI						NIT. 304.788	
LA SUMA DE: CIENTO DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE. *****							
POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO. 10000037641731							
SUC-RAMO-POLIZA-ENDOSO			PRIMA	GASTO	IVA	RUNT	VALOR
NORTE - CU. PARTICULAR. - 101141825 - 0			91,786.47	8,000.00	18,959.53	0.00	118,746.00
OTROS CONCEPTOS DE PAGO							VALOR
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES							118,746.00
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES							-118,746.00
FORMA DE PAGO							
BD 100000376 1-BANCO DE BOGOTA 118,746.00					EFFECTIVO:	0.00	
					CHEQUE:	0.00	
					TARJETA:	0.00	
					BD:	118,746.00	
					OTROS:	0.00	
TRANSACCION 14220837				TOTAL:		118,746.00	
CAJERO: PAGUESTADO							